



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Estadística Educativa

CENSO ESCOLAR 2006

Centro de Educación Básica Alternativa - CEBA

(Información al 31 de mayo de 2006)

CÉDULA

4-A

Código Modular :

Anexo :

Código de Local Escolar :

Número de RUC :

Señor(a) Director(a) :

La institución educativa a su cargo está participando en el Censo Escolar 2006, una actividad estadística de gran relevancia para el sistema educativo de nuestro país. Su respuesta es de suma importancia, ya que permitirá conocer las características actuales del servicio en la institución a su cargo, así como proporcionar información útil para la planificación en los niveles de gestión provincial, regional y nacional.

Hasta el año 2005, las instituciones educativas reportaron información estadística a través de un instrumento censal anual adicional, denominado Estadística Básica. A partir del presente año, se unifican ambos instrumentos en el Censo Escolar con la finalidad que su institución remita una sola vez toda la información estadística solicitada y que ésta pueda procesarse con la oportunidad requerida por los usuarios institucionales de la información.

La información solicitada para el llenado de esta cédula corresponde a la registrada en los documentos de la institución educativa al 31 de mayo de 2006. Estos documentos son: ficha de matrícula, nómina de matrícula, instrumentos de evaluación (registros, actas, etc.), legajos personales del personal docente y administrativo, inventario de bienes, registro de bienes inmuebles (patrimonio inmobiliario o margesí de bienes inmuebles) y otros documentos o registros que utiliza la institución educativa en su funcionamiento.

La información estadística que reporte su institución podrá ser consultada en el sitio web <http://escale.minedu.gob.pe/portal/>. En caso tuviese alguna observación a los datos consignados para su institución, o considere necesario formular sugerencias o comentarios relativos a la cédula o al proceso de recolección de información estadística, por favor envíenos un mensaje por correo electrónico a la siguiente dirección: escale@minedu.gob.pe o comuníquese por teléfono al número 215 5800 anexo 1215.

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1.1 Datos generales.

Número y/o nombre : _____ Teléfono : _____

Dirección : Tipo de vía :

☐ 1 - Avenida	☐ 3 - Jirón	☐ 5 - Autopista	☐ 7 - Alameda	☐ 9 - Otros
☐ 2 - Calle	☐ 4 - Pasaje	☐ 6 - Carretera	☐ 8 - Parque	

Nombre : _____ Sector / Grupo / Manzana, Lote / Zona / Etapa / Otros
Número : _____ Piso / Int. / Ofic. / Km.

Referencia : _____
Ejemplos: 1.- Espalda del mercado Modelo. / 2.- Altura del pozo Sedapal. / 3.- Margen derecha de quebrada Aucayacu.

Correo electrónico : _____ Página WEB : _____

Nombre del Director o Subdirector : _____ Condición : ☐ Titular ☐ Encargado

Para contestar las siguientes preguntas, por favor marque con un aspa "X" **sólo uno** de los casilleros en cada caso.

1.2 Sexo.

- ☐ 1 - Varones ☐ 2 - Mujeres ☐ 3 - Mixto

1.3 Gestión o dependencia.

PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA:

- ☐ A1 - Ministerio de Educación
☐ A2 - Otro del Sector Público
(Otros Ministerios o de las FF.AA.)
☐ A3 - Municipal (Gob. Local)

PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA:

- ☐ A4 - Nacionales en convenio
(Antes: Parroquiales -
Nacionales en convenio)

PRIVADA:

- ☐ B1 - Cooperativo
☒ B2 - Parroquial
☐ 21 - Financiación mixta
☐ 22 - Régimen gratuito
☐ B3 - Comunal
☐ B4 - Particular
☐ B5 - Fiscalizado
☐ B6 - Instituciones benéficas
o de bien social

1.4 Turno.

- ☐ 11 - Mañana
☐ 12 - Tarde
☐ 13 - Mañana y tarde
☐ 14 - Noche
☐ 15 - Mañana / tarde / noche
☐ 16 - Mañana y noche
☐ 17 - Tarde y noche
☐ 20 - Discontinuo (horario partido)

1.5 Última Resolución referida al funcionamiento de la Institución Educativa.

Motivo:

- ☐ Creación
☐ Reapertura
☐ Reubicación
☐ Ampliación de servicio (nivel)
☐ Autorización de funcionamiento
☐ Cambio de gestión
☐ Cambio de nombre
☐ Fusión
☐ Otro : _____

Tipo de dispositivo:

- ☐ Res.Ministerial (RM) ☐ Decreto Supremo (DS)
☐ Res.Regional/SubRegional ☐ Res.Suprema (RS)
☐ Res.Directoral./ R.D.Departamental ☐ Res.Directoral UGEL
☐ Res.Departamental./RD Zonal ☐ Otro : _____
☐ Res.Directoral USE/ADE

Número de resolución :

--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de expedición : (DD-MM-AAAA)

		-			-				
--	--	---	--	--	---	--	--	--	--

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA

SECCIÓN II. MATRÍCULA

2.1 Matrícula total según edad (cumplida al 30 de junio de 2006), programa, ciclo y sexo.

Fecha de nacimiento	Edad en años cumplidos al 30-06-2006	Fecha de nacimiento	TOTAL		PROGRAMAS Y CICLOS											
					PEBANA						PEBAJA					
					Inicial		Intermedio		Avanzado		Inicial		Intermedio		Avanzado	
del 1° de Ene. al 30 de Jun. del año...		del 1° de Jul. al 31 de Dic. del año...	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	TOTAL															
Entre 1999 y más	7 y menos	Entre 1998 y más														
1998	8	1997														
1997	9	1996														
1996	10	1995														
1995	11	1994														
1994	12	1993														
1993	13	1992														
1992	14	1991														
1991	15	1990														
1990	16	1989														
1989	17	1988														
1988	18	1987														
1987	19	1986														
1986	20	1985														
1985	21	1984														
1984	22	1983														
1983	23	1982														
1982	24	1981														
Entre 1981 y 1977	25-29	Entre 1980 y 1976														
Entre 1976 y 1972	30-34	Entre 1975 y 1971														
Entre 1971 y 1967	35-39	Entre 1970 y 1966														
Entre 1966 y menos	40 y más	----														

Nota.- Incluir a los alumnos con necesidades educativas especiales detallados en la tabla 2.4

2.2 Matrícula total según situación al matricularse y resultado del ejercicio educativo previo, programa, ciclo y sexo.

SITUACIÓN AL MATRICULARSE Y RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO PREVIO	TOTAL		PROGRAMAS Y CICLOS											
			PEBANA						PEBAJA					
			Inicial		Intermedio		Avanzado		Inicial		Intermedio		Avanzado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL ^{2/}														
INGRESANTES ^{1/}														
PROMOVIDOS														
Aprobaron el ciclo anterior en el mismo CEBA el año 2005.														
Aprobaron el ciclo anterior en otro CEBA el año 2005.														

Notas.- 1/ Ingresantes : Alumnos matriculados por primera vez en el sistema educativo.

2/ Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 2.1.

2.3 Matrícula con necesidades educativas especiales, según programa y ciclos, tipo de discapacidad y sexo.

PROGRAMA Y CICLOS		TOTAL		TIPO DE DISCAPACIDAD									
				Intelectual (Retardo mental)		Auditiva (Sordera)		Visual (Ceguera, Pérdida de Visión significativa)		Motórica (Impedim. en movimiento o coord. de miembros)		Otros	
				H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL													
P E B A N A	Inicial												
	Intermedio												
	Avanzado												
P E B A J A	Inicial												
	Intermedio												
	Avanzado												

2.4 Matrícula total según lengua materna de la población escolar, programa, ciclos y sexo.

Anote el número de alumnos matriculados por programa, ciclos y sexo, según la lengua materna o la lengua en la que aprendieron a hablar.

LENGUA ^{1/}	TOTAL		PROGRAMAS Y CICLOS											
			PEBANA						PEBAJA					
			Inicial		Intermedio		Avanzado		Inicial		Intermedio		Avanzado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL ^{2/}														
Castellano, español														
Quechua														
Aimara														
Jacarú (Cauqui)														
Achuar														
Aguaruna (Awajun)														
Amarakaeri														
Ashaninka														
Bora (Boora)														
Candoshi														
Caquinte														
Cashibo - Cacataibo														
Cashinahua														
Chayahuita (Shaaui)														
Culina														
Ese-eja														
Huachipaeri														
Huambisa														
Huitoto														
Jebero (Shiwilu)														
Machiguenga														
Matsés (Mayoruna)														
Nomatsiguenga														
Ocaina														
Quichua														
Secoya														
Shapra														
Sharanahua														
Shipibo conibo														
Ticuna														
Urarina														
Yagua														
Yaminahua														
Yanseha														
Yine (Piro)														
Otra (especificar)														
.....														

Notas.- 1/ Es importante recordar que la información reportada en esta tabla corresponde a la población escolar en función a la lengua materna o a la lengua en la que aprendieron a hablar, independientemente de que el centro participe o no en un programa o proyecto de educación bilingüe.

2/ Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 2.1.

SECCIÓN III. PERSONAL DOCENTE

3.1 Número total de docentes^{1/} según sexo y cargo.

SEXO	TOTAL	CARGO											
		Director ^{2/}		Sub-director		Jefes, Coordinadores, Asesores		Doc. Aula /por horas sin cargo directivo u otro ^{3/}	Docentes Especiales sin cargo directivo u otro			Auxiliares de educación	Otros
		Con sección	Sin sección	Con sección	Sin sección	Con sección	Sin sección		Educación Física	Computación	Otros		
TOTAL													
Hombres													
Mujeres													

Notas.- 1/ Registre el número de docentes que laboran en la institución educativa informante al 31 de mayo de 2006. Incluya a los docentes contratados y a los destacados a la institución educativa, y excluya a los docentes destacados fuera de la institución educativa, así como a los que se encuentran haciendo uso de licencia.

2/ Si la institución educativa opera bajo la dirección general de un director que es responsable también de otro nivel, debe ser reportado únicamente en la cédula del nivel en que está nombrado o contratado, para evitar duplicidad de la información.

3/ Docente de aula o por horas sin cargo directivo u otro: Docente que participa directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y no ejerce simultáneamente un cargo directivo, de jefatura, coordinación o asesoría.

3.2 Número total de docentes de aula o por horas^{1/} según programa, ciclos y sexo.

SEXO	TOTAL DOCENTES DE AULA O POR HORAS ^{2/}	PROGRAMAS Y CICLOS					
		PEBANA			PEBAJA		
		Inicial	Intermedio	Avanzado	Inicial	Intermedio	Avanzado
TOTAL							
Hombres							
Mujeres							

Notas.- 1/ Número total de docentes que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, reportados en la tabla 3.1. Incluir al personal directivo, de jefatura, coordinación o asesoría con sección a cargo.

3.3 Secciones por programa y ciclo, y turno.

TURNO	TOTAL SECCIONES	PROGRAMAS Y CICLOS					
		PEBANA			PEBAJA		
		Inicial	Intermedio	Avanzado	Inicial	Intermedio	Avanzado
TOTAL							
Mañana							
Tarde							
Noche							

3.4 Número total de docentes según condición laboral y cargo (para instituciones educativas de gestión pública y privada).

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL	CARGO								
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales			Auxiliares de educación	Otros
						Educación Física	Computación	Otros		
TOTAL ^{1/}										
Contrato a plazo indeterminado o nombrado. ^{2/}										
Contrato a plazo fijo por un año o más.										
Contrato a plazo fijo menor a un año.										

Notas.- 1/ El total de esta tabla debe ser igual al de la tabla 3.1.

2/ Contrato a plazo indeterminado o nombrado: En el caso de las instituciones educativas públicas de gestión directa, y públicas de gestión privada, reportar el número de docentes nombrados. Y en el caso de las instituciones educativas de gestión privada, reportar el número de docentes con contrato a plazo indeterminado (o estables).

3.5 Número total de docentes según fuente de financiamiento y cargo (para instituciones educativas de gestión pública y privada).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	CARGO								
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales			Auxiliares de educación	Otros
						Educación Física	Computación	Otros		
TOTAL										
Sector Educación										
Otros sectores públicos										
Municipalidad										
Sectores privados										

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 3.4.

3.6 Número de docentes según nivel educativo y cargo (sólo para instituciones educativas con algún docente pagado con recursos de otros sectores públicos, municipalidad o privados).

ESTUDIOS SUPERIORES O SECUNDARIOS	TOTAL	CARGO								
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales			Auxiliares de educación	Otros
						Educación Física	Computación	Otros		
TOTAL										
Estudios pedagógicos										
Concluidos con título										
Concluidos sin título										
No concluidos										
Est. Sup. no pedagógicos										
Concluidos con título										
Concluidos sin título										
No concluidos										
Educación secundaria										

Nota.- Los totales de esta tabla deben ser iguales a la sumatoria de los rubros "Otros sectores públicos", "Municipalidad" y "Recursos privados" de la tabla 3.5.

3.7 Número de docentes según nivel magisterial o categoría y cargo (sólo para instituciones educativas con algún docente pagado con recursos del Sector Educación).

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	CARGO								
		Director	Sub-director	Jefes, Coord., Asesores	Doc. Aula o por horas sin cargo directivo u otro	Docentes especiales			Auxiliares de educación	Otros
						Educación Física	Computación	Otros		
TOTAL ^{1/}										
Nivel I ^{2/}										
Nivel II										
Nivel III										
Nivel IV										
Nivel V										
Categoría A										
Categoría B										
Categoría C										
Categoría D										
Categoría E										

Notas.- 1/ Los totales de esta tabla deben ser iguales a lo reportado en el rubro "Sector Educación" de la tabla 3.5.

2/ Reportar al personal docente contratado con título pedagógico como parte del Nivel I.

3.8 Personal docente con título pedagógico por sexo, según especialidad del título optado.

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
TOTAL		
Educación Inicial		
Educación Primaria		
Educación Especial		
Educación Física		
Educación Artística		
E.S. Lengua y Literatura		
E.S. Comunicación		
E.S. Matemática y Física		
E.S. Matemática		
E.S. CC.SS. y Filosofía		
E.S. Ciencias Naturales		
E.S. Biología y Química		
E.S. Historia y Geografía		

ESPECIALIDAD DEL TÍTULO OPTADO	SEXO	
	H	M
E.S. CC.HH. Sociales		
E.S. Idioma Inglés		
E.S. Educación Religiosa		
E.S. Educación Familiar		
E.T. Comput. e Informática		
E.T. Carpintería/Ebanista		
E.T. Mecánica de Producción		
E.T. Mecánica Automotriz		
E.T. Electricidad		
E.T. Electrónica		
E.T. Agropecuaria		
E.T. Ind. del Vestido		
E.T. Ind. Alimentaria		
Otros		

SECCIÓN IV. PERSONAL ADMINISTRATIVO

4.1 Personal administrativo profesional por cargo y sexo, según condición laboral.

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL		CARGO							
			Personal de salud		Adminis-trador		Contador		Otros	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL										
Contrato a plazo indeterminado o nombrado.										
Contrato a plazo fijo por un año o más.										
Contrato a plazo fijo menor a un año.										

4.2 Personal administrativo no profesional por cargo y sexo, según condición laboral.

CONDICIÓN LABORAL	TOTAL		CARGO											
			Aux. de Biblioteca		Aux. de laboratorio		Técnico Administ.		Secretaria u Oficinista		Personal de Servicio		Otros	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL														
Contrato a plazo indeterminado o nombrado.														
Contrato a plazo fijo por un año o más.														
Contrato a plazo fijo menor a un año.														

SECCIÓN V. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO DEL AÑO 2005.

5.1 Situación del ejercicio educativo del año anterior, por programa, ciclos y sexo

SITUACIÓN	TOTAL		PROGRAMAS Y CICLOS											
			PEBANA - CICLOS						PEBAJA - CICLOS					
			Inicial		Intermedio		Avanzado		Inicial		Intermedio		Avanzado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados														
Aprobados ^{1/}														
En proceso de aprendizaje														

Notas.- 1/ Aprobados : Alumnos que al término del ejercicio educativo 2005 fueron considerados aptos para ser promovidos al ciclo inmediato superior.

SECCIÓN VI. ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR

SECCIÓN VII. RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA

7.1 Nombre y cargo del responsable del llenado.

Apellidos y nombres	Cargo	Firma	Fecha